

Acta de Reinstalación
del Comité de Transparencia y
Acceso a la Información Pública y
Protección de Datos Personales de la
Secretaría de Desarrollo
Agropecuario, Rural y Pesca.

En la Ciudad de Chetumal, Municipio de Othón P. Blanco, Estado de Quintana Roo, siendo las 10:00 horas, del día 03 de febrero del 2026, reunidos en la Sala de Juntas de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca, sita en la Avenida Venustiano Carranza No. 201, Esquina Belice, Colonia Centro, se reunieron los siguientes servidores públicos integrantes de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca:

Mtro. Jorge Carlos Aguilar Osorio, Secretario de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca y Titular del Sujeto Obligado, la Licenciada Anahí de los Angeles Romero Aguilar, Directora Jurídica y Titular de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, Mejora Regulatoria y de Archivos, el Biólogo Cristian Adrián Díaz Barajas, Director de Pesca y Acuacultura, el Doctor Miguel Arroyo Martínez, Director Administrativo, el Licenciado Jorge Armando Rodríguez Choc, Director de Planeación y Estadística y el C.P. Juan Carlos Nuñez Guerrero, Titular del Organo Interno de Control de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca, con la finalidad de llevar a cabo la Sesión de Reintegración del Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca, bajo el siguiente orden:

ORDEN DEL DÍA

- I. Palabras de Bienvenida.
- II. Pase de Lista de Asistencia y verificación del Quórum Legal.
- III. Lectura y Aprobación del Orden del día
- IV. Reinstalación del Comité de Transparencia.
- V. Clausura de la Sesión.

Acta de Reinstalación
del Comité de Transparencia y
Acceso a la Información Pública y
Protección de Datos Personales de la
Secretaría de Desarrollo
Agropecuario, Rural y Pesca.

1. PALABRAS DE BIENVENIDA.

En uso de la voz la Licda. Anahí de los Angeles Romero Aguilar, Directora Jurídica y Titular de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, Mejora Regulatoria y de Archivo y Presidenta del Comité de Transparencia de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca, da la más cordial bienvenida a todas y todos los asistentes a la Reinstalación del Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la SEDARPE, destacando la importancia de la suma de esfuerzos que deben realizar cada uno de los servidores públicos de esta dependencia estatal para cumplir, en tiempo y forma, con las obligaciones que establece la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Quintana Roo.

Se subraya que el Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca tiene la responsabilidad de vigilar en todo momento el respeto a los principios de transparencia, acceso a la información y protección de datos personales, conforme lo mandatan la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, consolidando así la confianza ciudadana y el compromiso institucional de esta Secretaría con la rendición de cuentas y la legalidad.

**2. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACION DEL QUORUM
LEGAL.**

En seguimiento al orden del día, el Lic. Cristian Adrián Díaz Barajas Director de Pesca y Acuacultura y Secretario Técnico, procede a pasar lista de asistencia a los integrantes del Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca que fueron convocados, encontrándose presente todos y cada uno de los mencionados en la Presente Acta, por lo que una vez verificada la existencia del quórum legal, se declaró formalmente instalada la Sesión.

Acuerdo 01.- Los integrantes del Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales acuerdan por unanimidad el orden del día de la sesión de Reinstalación del Comité de Transparencia.

3. LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA.

Seguidamente en uso de la voz el Lic. Cristian Adrián Díaz Barajas, Director de Pesca y Acuacultura y Secretario Técnico, se dispuso a leer el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA

- I. Palabras de Bienvenida.
- II. Pase de Lista de Asistencia y verificación del Quórum Legal.
- III. Lectura y Aprobación del Orden del Día.
- IV. Reinstalación del Comité de Transparencia.
- V. Clausura de la Sesión.

Por lo que, una vez leído el mismo, se sometió a aprobación el orden del día y fue aprobado por unanimidad de votos.

Acuerdo 02.- Los integrantes del Comité aprobaron por unanimidad el orden del día.

4.- INSTALACION DEL COMITE DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA

Continuando con el orden del día, el Biólogo Cristian Adrián Díaz Barajas, Director de Pesca y Acuacultura y Secretario Técnico del Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, informó que, en términos de los artículos 22 fracciones I, 37 y 38 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Quintana Roo, presenta a los integrantes del Comité de Transparencia el cual

Acta de Reinstalación
del Comité de Transparencia y
Acceso a la Información Pública y
Protección de Datos Personales de la
Secretaría de Desarrollo
Agropecuario, Rural y Pesca.

queda integrado de la siguiente forma: **Un Presidente**, cargo que recaerá en la persona que ocupe la Dirección Jurídica y Titular de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, Mejora Regulatoria y de Archivo; **un Secretario Técnico**, que será la persona que ocupe la Titularidad de la Dirección de Pesca y Acuacultura, y **tres Vocales propietarios**, cargos que recaerán en el Director Administrativo y Coordinador de Archivos, el Director de Planeación y Estadística y el Titular del Organismo Interno de Control de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca, respectivamente.

En ese tenor, una vez integrada la estructura del Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, el Biólogo Cristian Adrián Díaz Barajas, Director de Pesca y Acuacultura y Secretario Técnico del Comité de Transparencia, **procedió a declarar la integración y Reinstalación formal del mismo**, en términos de lo dispuesto en los artículos 22 fracciones I, 37 y 38 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Quintana Roo, quedando de la siguiente manera:

Integrante del Comité	Cargo en SEDARPE	Nombre
Presidenta	Titular de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, Mejora Regulatoria y de Archivos	Licda. Anahí de los Angeles Romero Aguilar
Secretario Técnico	Dirección de Pesca y Acuacultura	Licdo. Cristian Adrián Díaz Barajas
Vocal propietario	Director Administrativo y Coordinador de Archivos	Dr. Miguel Arroyo Martínez
Vocal propietario	Director de Planeación y Estadística	Licdo. Jorge Armando Rodríguez Choc
Vocal propietario	Titular del Organismo Interno de Control	Licdo. Juan Carlos Núñez Guerrero

Así mismo, el Mtro. Jorge Carlos Aguilar Osorio, Secretario de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca y persona titular de los sujetos obligados exhortó a los miembros que integran el Comité de Transparencia y Acceso a la

Acta de Reinstalación
del Comité de Transparencia y
Acceso a la Información Pública y
Protección de Datos Personales de la
Secretaría de Desarrollo
Agropecuario, Rural y Pesca.

Información Pública y Protección de Datos Personales, para que en su actuación como tal, observen en todo momento los principios de imparcialidad, legalidad, objetividad, transparencia y profesionalismo, lo que sin duda garantizará el óptimo y eficaz desempeño de las funciones que les asignó la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Quintana Roo, y de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Quintana Roo.

5. CLAUSURA DE LA SESION

En seguimiento del orden del día y una vez agotados todos los puntos del mismo, la Licenciada Anahí de los Angeles Romero Aguilar, Directora Jurídica y Titular de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, Mejora Regulatoria y de Archivos y Presidenta, dio por clausurada la Sesión de Reinstalación del Comité mencionado, levantándose la presente Acta, siendo las 10: 45 horas del mismo día de su inicio, firmando de conformidad al margen y calce de sus cinco fojas, los que en ella intervinieron, para los efectos legales pertinentes.

**MTRO. JORGE CARLOS AGUILAR
OSORIO**

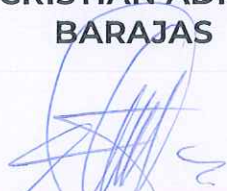
SECRETARIO DE DESARROLLO
AGROPECUARIO, RURAL Y
PESCA Y TITULAR DEL SUJETO
OBLIGADO

**LIC. ANAHI DE LOS ANGELES
ROMERO AGUILAR**

DIRECTORA JURIDICA, TITULAR
DE LA UNIDAD DE
TRANSPARENCIA, ACCESO A LA
INFORMACION PUBLICA Y
PROTECCION DE DATOS
PERSONALES, MEJORA
REGULATORIA Y DE ARCHIVOS
Y PRESIDENTA

Acta de Reinstalación
del Comité de Transparencia y
Acceso a la Información Pública y
Protección de Datos Personales de la
Secretaría de Desarrollo
Agropecuario, Rural y Pesca.

**LICDO. CRISTIAN ADRIAN DIAZ
BARAJAS**



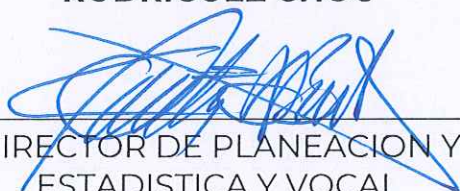
DIRECTOR DE PESCA Y
ACUACULTURA
Y SECRETARIO TECNICO

**DR. MIGUEL ARROYO
MARTINEZ**



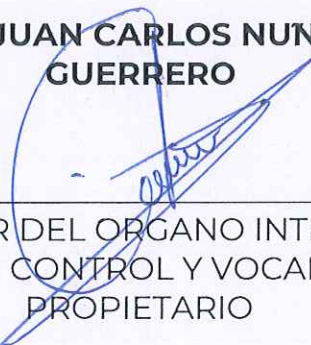
DIRECTOR ADMINISTRATIVO,
COORDINADOR DE ARCHIVOS
Y VOCAL PROPIETARIO

**LIC. JORGE ARMANDO
RODRIGUEZ CHOC**



DIRECTOR DE PLANEACION Y
ESTADISTICA Y VOCAL
PROPIETARIO

**LIC. JUAN CARLOS NUNEZ
GUERRERO**



TITULAR DEL ORGANO INTERNO
DE CONTROL Y VOCAL
PROPIETARIO